



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 24 de octubre de 1997
No. 83

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

CONVOCATORIA: A los interesados en participar en el Concurso de Oposición de seis plazas de Magistrado Civil y tres plazas de Magistrado Penal.

AVISOS JUDICIALES: 5241, 250-B1, 251-B1, 252-B1, 253-B1, 5293, 5294, 5295, 5296, 5297, 5298, 5299, 1418-A1, 5309, 1415-A1, 5306, 5307, 5310, 5311, 5312, 247-B1, 248-B1, 249-B1, 5287, 5290, 5291, 5289, 5288, 1416-A1 y 1419-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5300, 5292, 5301, 5302, 5303, 5304, 5305, 5286, 1414-A1, 5308 y 1417-A1.

FE DE ERRATAS De la Convocatoria al Concurso de Oposición para Magistrado Civil y Penal que a continuación se indica.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO



**Gobierno del Estado de México
Poder Judicial
Consejo de la Judicatura
Instituto de Capacitación y
Especialización Judicial**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y por la Ley Orgánica del Poder Judicial, se

CONVOCA

a los interesados en participar en el

**CONCURSO DE OPOSICION PARA 6
PLAZAS DE MAGISTRADO CIVIL Y
3 PLAZAS DE MAGISTRADO PENAL**

Que se realizará bajo las siguientes

BASES

GENERALES:

El procedimiento general se ajustará a lo dispuesto por el artículo 91 de la Constitución estatal y por los artículos 157 a 165 de la Ley Orgánica del Poder

Judicial, así como los artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Cursos y Concursos de Oposición en vigor.

REQUISITOS:

Para concursar por el puesto es requisito indispensable haber aprobado el Curso de Formación para Magistrado y presentar sin dispensa ni prórrogas:

a) Constancia de vecindad expedida por la autoridad municipal competente con un mínimo de 3 años de Residencia;

b) Copia certificada del acta de nacimiento, edad mínima de 35 años cumplidos;

c) Escrito en el que se manifiesta bajo protesta de decir verdad que se está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos;

d) Constancia de servir o haber servido en el Poder Judicial del Estado o tener Méritos profesionales y académicos reconocidos;

e) Poseer título profesional de Licenciado en Derecho. Expedido por las Instituciones de Educación Superior legalmente facultadas para ello, con una antigüedad mínima de 10 años al día de la designación:

f) Certificado de no antecedentes penales para ocupación de cargo público, vigente en original;

g) Curriculum Vitae con documentos probatorios;

h) En caso de tener estudios de posgrado, originales y copias de diploma de especialidad, certificados totales, grados y cédulas de los grados de maestría y/o doctorado.

Quienes tengan expediente en el Instituto de Capacitación y Especialización Judicial, sólo requerirán actualizar o completar los documentos.

RECEPCION DE DOCUMENTOS:

28 de Octubre de 1997, de 09:00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00 hrs.

La publicación de las listas de quienes hayan reunido los requisitos y sean aceptados, será un día hábil después de la fecha anterior.

APLICACION DEL EXAMEN:

Examen Teórico: 03 de Noviembre de 1997
Examen Práctico: 10 de Noviembre de 1997
Examen Oral: 17 de Noviembre de 1997

El concursante deberá presentarse a las 8:30 hrs. con identificación oficial con fotografía.

Los exámenes iniciarán a las 9:00 hrs.

PUBLICACION DE LOS RESULTADOS:

Examen Teórico: 06 de Noviembre de 1997
Examen Práctico: 13 de Noviembre de 1997
Examen Oral: El mismo día del examen.

De 17:00 a 20:00 horas. TENDRAN DERECHO A LAS PLAZAS CONCURSADAS QUIENES OBTENGAN LOS MAS ALTOS PROMEDIOS, A PARTIR DE 90 PUNTOS

LUGAR:

Todas las actividades se realizarán en el

Instituto de Capacitación y Especialización Judicial
Lerdo Esq. Pedro Ascencio
Col. Centro

50 000 Toluca, México

Tel. (01 72) 15 24 49

Información: Lunes a viernes de 17:00 a 19:00

El Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura

MGDO. LIC. LUIS MIRANDA CARDOSO
(RUBRICA).

El Director del Instituto de Capacitación y Especialización Judicial

MGDO M. EN D. ALFONSO VELAZQUEZ ESTRADA
(RUBRICA).

Toluca, México, a 24 de octubre de 1997.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

En el expediente marcado con el número 264/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DISTRIBUIDORA PAPELERA DIPSA S.A. DE C.V., en contra de IMPRESORES PULIDO S.A. DE C.V., y otros, se señalan las nueve horas del día catorce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características: máquina de impresión marca Brandtgen & Kluge, serie 2013166, modelo SR224C3, hecha en Estados Unidos, incluyendo arrancador de marca General Electric, C.R.6135-ER, de 1 ½ H.P., con motor integrado a máquina General Electric modelo 5R224C3 Tyler Frane 224, 115 volts, speed 1800 CYC.60, de 1 1/2 H.P. hecho en Estados Unidos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 11,071.71 (ONCE MIL SETENTA Y UN PESOS 71/100 M.N.), cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil, por lo que por este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad y por estrados de este juzgado. Dado en Toluca, México, el veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado -Rúbrica

5241.-22, 23 y 24 octubre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ESTRELLA Y ENGRANE CARDENISTA, A.C

INES GOMEZ SANTIAGO, por derecho propio en el expediente número 727/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión, respecto del lote de terreno número 13, de la manzana 22, en la Colonia Canal de Sales o Ampliación Ciudad Lago de esta Ciudad, que mide y linda, al norte: 16.00 m, al sur: 16.00 m, al oriente: 7.00 m y al poniente: 7.00 m con una superficie de: 112.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

250-B1.-24 octubre, 5 y 17 noviembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

MARIA EMILIA DIAZ RAMIREZ, en el expediente número 780/97, que se tramita en este Juzgado le demanda el juicio ordinario civil de usucapión respecto del lote de terreno número 47 de la manzana número 66 de la Colonia Aurora, en esta Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 46, al sur: 17.00 m con lote 48, al oriente: 09.00 m con calle Zopilote Mojado, al poniente: 09.00 m con lote 23, con una superficie de: 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá, en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 8 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe -El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

251-B1.-24 octubre, 5 y 17 noviembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A

CIRA CALIXTO TLATELPA, en el expediente número 439/96, que se tramita en este Juzgado le demanda la usucapión, de la casa y terreno marcado con el lote 29, de la manzana 273, de la Calle Oriente 11, Colonia Reforma de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene, al norte: 15.00 m con lote 30, al sur: 15.00 m con lote 28; al oriente: 8.00 m con lote 13; al poniente: 8.00 m con Calle Oriente 11. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que debiera presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Fijese además en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 22 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe -La Primer Secretario del Juzgado, Lic. Bertha Becerra Lopez.-Rúbrica.

252-B1.-24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-CHIMALHUACAN
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 727/97.

CELIA EULALIA GOMEZ REYES, promovió por su propio derecho Juicio Ordinario Civil, otorgamiento y firma de escritura, en contra de JOSE TEODORO VILLANUEVA MOSCOSA, y a efectos de notificar y emplazar al demandado en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, para que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso. Asimismo se le previene para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo, las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico de mayor circulación en este distrito judicial.-Chimalhuacán, Estado de México, a 21 de octubre de 1997.-C. Testigo de Asistencia, Lic. Magdalena López López.-C. Testigo de Asistencia, Lic. José Trinidad Rodríguez Ortiz.-Rúbricas.

253-B1.-24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 767/97
JUICIO: ORDINARIO CIVIL.

E M P L A Z A M I E N T O A :

C. MARICELA CARROLL CORRAL

P R E S E N T E.

JOSE LUIS GUEVARA COYOTE, promueve en contra de la señora MARICELA CARROLL CORRAL Juicio Ordinario Civil demandándole: la disolución del vínculo matrimonial que los une - La custodia provisional y definitiva de su menor hijo JOSE EDUARDO GUEVARA CARROLL Y por desconocer el domicilio y paradero de la demandada, la C. JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, ordenó se le emplaze por medio de edictos, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse por sí o por apoderado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Se fijará además, en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibido que si en ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del precepto legal antes invocado - Toluca, México, a 17 de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Ma. Antonieta Irma Escalona Valdés -Rúbrica

5293 -24 octubre, 5 y 17 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE-SANTIAGO
TIANGUISTENCO
E D I C T O**

En el expediente número: 396/97, el SR. DOLORES CATZOLI LOPEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Morelos número: 31 en el Poblado de Guadalupe Yancuitalpan, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.50 metros colindando con Barranca; al sur: 12.50 metros colindando con Calle Morelos; al oriente: 120.00 metros colindando con el Sr. Pascual Catzoli López, al poniente: 120.00 metros colindando con los Sres. Ponciano de la Rosa e Inocencio Soriano. Con una superficie aproximada de: 1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS) m2.

Y se expiden para su publicación por tres veces, con intervalo de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que circule en esta Ciudad. Con el objeto de que si alguna persona se creé con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Y se expiden en la Ciudad de Santiago Tianguistenco, México, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitzer Gonzalez.-Rúbrica

5294.-24 octubre, 7 y 24 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 996/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO S.A. DE C.V., en contra de SAGUARO S.A. DE C.V. Y LORENZO NOEL MATIAS CAMARERO, ALICIA ROMANA MATIAS HERNANDEZ, ALICIA MAGDALENA MATIAS HERNANDEZ, NOEL MATIAS HERNANDEZ, JUAN JOSE MATIAS HERNANDEZ, DIONICIO EVERARDO MATIAS HERNANDEZ Y ESPERANZA CARIDAD MATIAS HERNANDEZ El Ciudadano Juez señaló las 10:00 horas del día 28 de noviembre de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados en el presente juicio, los cuales tienen las siguientes características inmueble ubicado en Calle Alvaro Obregón esquina Prolongación Francisco I. Madero sin número en San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio La Isla, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 89.00 m con calle Prolongación Francisco I. Madero, al sur: 46.00 m con Cerrada de La Cruz, otra línea de 8 20 m con propiedad particular del señor Gregorio García Torres, al oriente: 26.75 m con Gregorio García Torres, otra línea 43 10 m con Fracción número 1, con una superficie aproximada de 1,643.25 metros cuadrados. Inmueble que se encuentra ubicado en Calle Bernardo Vara Número 37, lote número 34, manzana 1, Fraccionamiento Pilares Metepec, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 22.20 m con lote 33, al sur: 20 00 m con lote 35, al oriente: 10.00 m con propiedad privada, al poniente: 10.00 m con calle Bernardo Vara con una superficie aproximada de: 221.00 metros cuadrados. Inmueble denominado "El Tejocote", ubicado en Primera Cerrada de Pino Suárez, sin número, Barrio de Santa María Zoquiquilpan, Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 36.52 m con Constancio Domínguez Ríos, al sur: 32.07 m con Abel Plata Peña, 4 50 m con Cerrada de Pino Suárez, al oriente: 55.60 m con Josefina Peña Amado, al poniente: 55 30 m con Wulfrano Galeana León, Cerrada de Pino Suárez, con una superficie aproximada de: 2,033.29 metros cuadrados, tomando como base para el remate las cantidades de por lo que respecta al primer inmueble, en la cantidad de \$ 335,000.00 (TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), el segundo inmueble por \$ 301,325.00 (TRESCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.), y el tercer inmueble por \$ 1,021,450.00 (UN MILLON VEINTIUN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).

Anúnciese la venta de los bienes embargados en el presente juicio, por medio de edictos que se publicarán por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, en los estrados de este Juzgado, y en el lugar donde se ubican los bienes, convóquese postores y notifíquese personalmente a la parte demandada.-Se expide el presente en Toluca, México a 16 de octubre de 1997.-Doy fe.-Secretario, Lic. E. Karina Bermúdez Garduño.-Rúbrica.

5295.-24, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente número 544/97, en el presente Juicio Jurisdicción Voluntaria que MARIA MAGDALENA PIÑA CARMONA, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria respecto al predio ubicado en la calle de

Aquiles Serdán sin número en el barrio de Santa Cruz Otzacatipan del Municipio y Distrito Judicial de Toluca, cuyos datos y colindancias son: al norte 15.85 metros y linda con terreno de la señora Lucía Sanabria Alba, al sur 15.85 metros y linda con Calle Aquiles Serdán sin número, al oriente 109.75 metros y linda con terreno del señor Apolinar Nava Oyola artes y ahora señora Félix Oyola Reyes, al poniente 109.75 metros y linda con terreno de Isidro Rojas Arriaga, con una superficie de aproximadamente 1739.53 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley - Toluca, México, a 17 de octubre de 1997 -Doy fe -C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía -Rubrica

5296.-24. 29 octubre y 3 noviembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 773/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TERESA CASAS PAVON en contra de BONFILIO LEYVA MARTINEZ Y/O MARIA ELENA PEREZ DE LEYVA, por auto de fecha dieciséis de octubre de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día veinticuatro de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado, siendo este el inmueble ubicado en la Calle de Monterrey número 200 Colonia Santa María de las Rosas, en esta Ciudad de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 10.25 metros con calle Puebla, al sur 10.20 metros con lote 2, al oriente 21.70 metros con calle Monterrey y al poniente 20.80 metros con lote 27, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial, bajo la partida número 704-285 volumen 146 a fojas 410, libro primero, sección primera de fecha nueve de junio de mil novecientos setenta y cuatro, a nombre de MARIA ELENA PEREZ DE LEYVA. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, como base para el remate, siendo esta la cantidad de \$ 124,953.54 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 54/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en la tabla de avisos de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del bien inmueble materia de remate se expide la presente a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe - Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz -Rubrica.

5297.-24. 30 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 758/95 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de MARIA DEL PILAR GARCIA GUADARRAMA DE SERRANO Y CARMELO SERRANO CAMACHO el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, convóquense postores,

anúnciese la venta del bien embargado en el presente Juicio, el cual consiste casa habitación marcada con la letra B perteneciente al Conjunto Habitacional que bajo el régimen de propiedad en condominio horizontal se encuentra ubicado en el Lote número 2, de la subdivisión del terreno denominado "Las Guijas" del Barrio de Otumba, ahora Avenida Toluca, número 411 del municipio de Valle de Bravo México, con una superficie de quinientos ochenta y tres metros cuadrados, noventa centímetros cuadrados. Con las siguientes medidas y colindancias: al norte 39.45 mts. con Roma Tor S.A. de C.V., al sureste 33.95 mts. con área común; al suroeste 29.00 mts. con área común; al oriente 5.40 mts. con lote D, al poniente 0.70 mts. con área común; sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 434,738.25 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 25/100 M.N.), menos la deducción del diez por ciento que es la cantidad de 39,126.42 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 42/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en los estrados de este juzgado y en lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente en Toluca, México a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Secretario de Acuerdos, Lic. Elvira Karina Bermúdez Garduño -Rubrica

5298.-24. 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 61/97, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRECER S.A., en contra de MARIO CHAVEZ ESCOBAR Y MERCEDES PICHARDO GONZALEZ, la Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha nueve de octubre del año en curso, señaló las nueve horas del día catorce de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: con domicilio en camino a Boximo S/N, Barrio de San Pedro, Ixtlahuaca, Estado de México; cuyas medidas y colindancias son: al norte NE-SE 50.70 mts. + 36.40 mts. NE con Juan Contreras + 65.80 mts. SE con Antonio González, al sur 137.40 mts. con camino a Boximo; al oriente 82.00 mts. con propiedad de Maura Aranda, al poniente SW-NE 52.95 mts. + 12.00 Pte. con Jacobo Chávez + 52.92 NE con Pedro Alvarez, con una superficie aproximada de: 11,646.65 m2.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y además fíjese un ejemplar en la puerta de este juzgado; convóquese postores y cítese acreedores, siendo la postura legal la cantidad de \$ 160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado en el dictamen pericial. Dado en la Ciudad de Toluca, México, diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete. -Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos. -Rubrica.

5299.-24. 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 1560/92.
SE CONVOCAN POSTORES.

Se hace saber que bajo el expediente número 1560/92, se encuentra tramitado el juicio divorcio voluntario, promovido por ESTHER FLORES DE AVILA Y MARCOS JOSE EDUARDO

KURI GIL, y el Juez Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla México, en auto de fecha 6 de octubre de 1997, y con fundamento en los artículos 763 y 768 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las 12.00 horas del día 10 de noviembre de 1997, para que tenga verificativo la primera almoneda, anunciándose la venta del bien por dos veces de siete en siete días, publicándose edictos en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sirviendo de base para el remate del bien la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N. Inmueble lote uno, inmueble en condominio, ubicado en Fraccionamiento Mesa de Jaimes, colindante al Rancho Borleño, municipio y distrito judicial de Valle de Bravo, México, medidas y colindancias, al norte veintitrés metros con propiedad particular; al suroeste: en dos líneas de veintitrés punto cincuenta metros y de quince metros en curva con calle; al sureste: treinta y cuatro metros con lote número dos; al noroeste: treinta metros con propiedad particular, superficie (según escritura) 801.18 m²

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO, Tlalnepantla, México a 22 de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences -Rúbrica.

1418-A1.-24 y 31 octubre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 289/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ en su carácter de apoderado legal de la Institución de Crédito BANCOMER, S.A en contra de ALICIA FABILA GUERRERO, por auto de fecha quince de octubre del año en curso, señalaron las doce horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado consistente en un vehículo Topaz, color gris, cuatro puertas, modelo 1990, GLX, automático, con placas de circulación LHC-2943 México, número de serie AL92 HL26316, con vestidura color gris en tela tipo velur en mal estado, cuatro llantas desgastadas, presentando un pequeño golpe en el lado derecho del vehículo entre las puertas, en interior y en su piso se encuentra con alfombra color gris, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad de \$ 28,500.00 (VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

5309.-24, 27 y 28 octubre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 904/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PARRILLA HERNANDEZ en contra de NORBERTO MIRANDA REYES y MARIA ELENA CUEVAS DE MIRANDA, se han señalado las once treinta horas del dos de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate

del bien embargado en el presente juicio, consistente en terreno y construcción ubicado en calle Adolfo López Mateos sin número, población de Canalejas, municipio de Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 21.00 m con Víctor Vallejo Vargas; al sur: en 25.00 m con callejón; al oriente: en 28.50 m con Felipe García; y al poniente: en 26.50 m con calle Licenciado Adolfo López Mateos, con una superficie total de 630.00 metros cuadrados, valuado por los peritos designados en autos en la suma de (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), para lo que se convoca postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la ciudad de Toluca, México y otro de mayor circulación en este distrito judicial y en los estrados del juzgado, se expide a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica
1415-A1.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA.

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 788/94, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA Y OTRO, como Apoderados Legales de BANCRECER, S.A., en contra de INFORMATICA PROFESIONAL ESPECIALIZADA, S.C Y OTROS, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las once horas del día veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate de un inmueble ubicado en el Fraccionamiento La Virgen, consistente en la manzana L, lote 15, Colonia o Fraccionamiento Rancho La Virgen, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30 00 mts. con lote número 16; al sur: 30 00 mts. con lote número 14; al oriente: 20 05 mts. con calle Violetas ahora calle Pirules; al poniente: 20 05 mts. con lote 07, con una superficie de 601.50 m² Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 834-38, volumen 336, fojas 80, libro primero, sección primera, de fecha 8 de febrero de 1993. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de (DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TREINTA Y SIETE PESOS, 50/100 M.N.)

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil en Metepec, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores. Toluca, México, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Segundo Secretario Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica.

5306 -24, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente número 547/97, el señor SERGIO NAVARRETE ALBARRAN, promovió por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una fracción de terreno con construcción, ubicada en la calle 16 de Septiembre s/n., en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, el cual tiene las

siguientes medidas y colindancias: al norte, 14.80 mts con Antonio Miguel Sánchez; al sur, 10.00 mts con calle 15 de Septiembre; al oriente, 37.46 mts. con Gabino García de Dios; al poniente, 27.38 mts con Araceli Benítez Cuevas, con una superficie aproximada de 324.20 metros cuadrados con el objeto de que se le declare propietario del mismo.

La C. Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de ley. Y se expide el presente a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdes -Rúbrica.

5307.-24, 29 octubre y 3 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 36/96, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, apoderada legal de BANCOMER, S.A. en contra de BERNARDO EFRAIN GRANADOS ARRIAGA Y OTROS el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de dos inmuebles, el primero consistente en un terreno ubicado en calle Juárez número 128, en el poblado y municipio de San Felipe del Progreso, México, con superficie de 288.75 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 17.50 metros con calle Juárez, al sur, una línea de 6.20 metros y otra de 13.00 metros con callejón que conduce al Calvario; al oriente, 21.00 metros con José Esquivel; al poniente, 12.00 metros con callejón que conduce al Calvario, el otro inmueble conocido con el nombre de "El Calvario de Buenavista", ubicado en el municipio de San Felipe del Progreso, México, que conduce a Villa Victoria, con una superficie de 2-50-00 hectáreas e inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Ixtlahuaca, Estado de México, en el libro primero, sección primera, a fojas 2, partida 8, del volumen XXIII, de fecha veintisiete de abril de mil novecientos noventa y tres. Debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 158,400.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado Civil Competente en Ixtlahuaca, México, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores y se cita a acreedores y se expide en la ciudad de Toluca, México, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica.

5310.-24, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 492/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, en su carácter de apoderada legal de la INSTITUCION DE CREDITO BANCOMER

S.A., en contra de GRACIELA JIMENEZ CORONEL Y JOSE ORTEGA REYNA, se señalaron las diez horas del día seis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente la tercera almoneda de remate, del bien inmueble embargado y que es el siguiente un terreno ubicado en la calle Juan Herrera y Piña, Barrio del Calvario del Distrito de Valle de Bravo, con las siguientes medidas y colindancias: al norte, 19.25 metros con el señor Juventino González; al sur, 23.00 metros con Jose Guadalupe Vargas; al oriente: en cuatro líneas la primera de 13.75 metros con lote 1; la segunda de 17.25 metros y la tercera de 4.00 metros todas ellas con el señor Pablo Palma; al poniente: 30.50 metros con lote número 3, con una superficie de 775.65 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo el libro primero sección primera, partida 434-258, del volumen 41, de fecha trece de marzo de mil novecientos noventa y dos, a nombre de MA GRACIELA JIMENEZ CORONEL.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día diez de octubre del año en curso, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, fijándose un ejemplar de estos en la tabla de avisos o puerta de este H. juzgado, sirviendo para el remate la cantidad de (CIENTO TREINTA Y DOS MIL TREINTA PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resultare de la deducción del diez por ciento, por lo que se convoca a postores para el remate.

Valle de Bravo, México, a veinte de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Licenciada Rita Enka Colín Jiménez -Rúbrica.

5311.-24, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

SEGUNDA SECRETARIA

En el juicio ejecutivo mercantil del expediente número 8/96, promovido por el LIC. LEOPOLDO BERNAL ABARCA, apoderado de BANCOMER, S.A. en contra de RODRIGO SOUZA LARA, JUAN BENJAMIN SOUZA LARA Y REYNA EDITH CONTRERAS DE SOUZA, el Ciudadano Juez Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las doce horas del día diecinueve de noviembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en el Barrio de Xixhata, municipio de Jirotepec, México, bajo el asiento número 169, volumen 12, libro I, sección I, de fecha veintiuno de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, a nombre de JUAN BENJAMIN SOUZA LARA, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 99.45 mts con Raúl Iturbe Ramírez; sur: 97.20 mts. con Jesús Pérez M.; oriente: 19.30 mts con Laureano Santiago; poniente: 20.60 mts. con carretera. área total 1,921.00 m2.

Se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en la del juzgado exhortante, se tiene como base para el remate la cantidad de (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores y citense a los acreedores que aparecen al reverso del certificado de libertad de gravámenes. Toluca, México, siete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Pascual José Gómez González.-Rúbrica.

5312.-24, 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON.

ARMANDO HERRERA CHAVEZ, promoviendo por su propio derecho, en el expediente número 811/97-1, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion respecto del lote de terreno número ochenta y cinco, manzana cuarenta y cuatro, Colonia Bosques de Aragón, de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 mts. con Lote ochenta y seis; al sur: 20.00 mts. con lote ochenta y cuatro; al poniente: 7.00 mts. con calle Bosques de Checoslovaquia, y al oriente: 7.00 mts. con lotes cincuenta y seis y cincuenta y siete con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de octubre de 1997.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

247-B1 -24 octubre, 5 y 17 noviembre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-LOS REYES LA PAZ
E D I C T O**

SOCIEDAD DENOMINADA HIRUSA S.A., A TRAVES DE SU APODERADO LEGAL Y/O ADMINISTRADOR Y/O QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA.

En el Juzgado Séptimo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Los Reyes La Paz, se radicó Juicio Ordinario Civil sobre Usucapion bajo el número de expediente 478/97, promovido por JORGE ESCORZA MARTINEZ, en contra de Usted, respecto de una fracción de lote de terreno marcados con los números cuatro y cinco de la manzana "J", Sección Primera del Fraccionamiento "Loma Encantada", construido en el inmueble sin nombre que se encuentra ubicado en el Kilómetro 21.500 de la carretera Federal México-Puebla, en el Municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 31.00 metros con Lote 6; al sur: 31.00 metros con Lote 3 misma manzana; al oriente: 25.00 metros con calle Geranio; al poniente: 25.00 metros con terminación del Fraccionamiento; con una superficie total aproximada de 775.00 metros cuadrados, setecientos setenta y cinco metros cuadrados.

Y admitida que fue la demanda, se ordenó emplazar a Juicio, mediante edictos, previniéndosele que deberá presentarse por sí, o apoderado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y señalar domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo, el Juicio se llevará en rebeldía y las notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de Traslado.

Publíquese el presente edicto por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta población. Dado en la cabecera de Los Reyes La Paz, Estado de México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.
248-B1 -24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY.

NATIVIDAD LUNA VAZQUEZ, por su propio derecho, en el expediente número 635/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno número 26, de la manzana 55, de la Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad y que mide y linda: al norte: 16.80 metros con lote 27, al sur: 16.80 metros con lote 25, al oriente: 8.00 metros con lote 31, y al poniente: 8.00 metros con Av. Sor Juana Inés de la Cruz. Con una superficie total de 134.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los nueve de septiembre de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

249-B1 -24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 169/94, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SAUL AYALA, en contra de MA LUISA MARTINEZ CAMACHO, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veinticinco de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente Juicio, siendo éste, un inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero número 34 en el poblado de San Juan Tilapa, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.30 metros con la señora Maruri de Romero, al sur: una línea de 3.00 metros con calle de Guerrero y otra línea de 8.00 metros con Evodio Cevero, al oriente: 12.00 metros con Crispin Torres Jiménez y otra línea de 6.40 metros con Evodio Cevero, al poniente: 19.00 metros con Severiano Martínez Meneses, con una superficie total de: 148.98 metros cuadrados.

Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de nueve días, en términos de Ley, en la tabla de avisos de éste Juzgado, sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 43,496.82 (CUARENTA Y TRES

MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 82/100 M.N.) sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes; asimismo convóquese postores Dado en Toluca México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

5237 -24, 30 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO

JESUS IBARRA NUÑEZ, por su propio derecho, les demanda en el expediente 886/96-2 en Juicio Ordinario Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 31, ubicado en la calle Fray Juan de Zumarraga, Colonia Guadalupe, Municipio de Nicolás Romero, México, el cual formó parte del Rancho denominado La Colmena o San Ildefonso, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 9.70 mts. colinda con Sr. Angel Chavez, al sur: 9.70 mts. con calle Fray Juan de Zumarraga, al oriente 12.40 mts. con Sr. Aurelio Valle, al poniente 12.40 mts. con camino El Pozito. Con una superficie total de 120.20 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de las demandadas con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México, por medio del presente se les emplaza a Juicio, para que comparezca ante este Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí, por apoderado o gestor, con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las personales en términos de lo dispuesto por los artículos 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de ocho en ocho días, además de fijarse en la tabla de avisos de éste Juzgado una copia íntegra de ésta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los dos días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

5290 -24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

MARIA CURBELO VDA. DE AZURMENDI, MARIA DE LOS DOLORES AZURMENDI Y CURBELO Y MARIA DEL CONSUELO AZURMENDI Y CURBELO.

Se hace de su conocimiento que el señor J. CARMELO MENDEZ VALOR, por su propio derecho, bajo expediente 885/96, promueve Juicio Ordinario Civil en su contra demandándoles la Usucapión respecto del lote número 36, de la calle Constituyentes, Colonia Loma de la Cruz, La Colmena, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual formó parte del rancho denominado La Colmena o San Ildefonso y que mide y linda, Mide 253.8 m2., y al norte: en 20.32 m con Paz García; al sur: en 19.45 m con Ricardo Vargas; al oriente: en 12.75 m con calle Constituyentes; al poniente: 12.45 m con Carlos Moreno, por auto de fecha diez de diciembre del año

próximo pasado, se dió entrada a su demanda y por el de veintinueve de septiembre del año en curso, por desconocerse su domicilio se ordenó su emplazamiento a Juicio por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación por sí, mediante apoderado o gestor que pueda representarlas, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se les harán conforme a lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles

Y para su publicación de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de circulación en esta Ciudad Tlalnepantla, México, a primero de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica

5290 -24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

C. ATANACIO MOCTEZUMA VARGAS

EZEQUIEL ALMARAZ OSORNIO, por su propio derecho le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote número 15, manzana s/n de Colonia San Isidro La Colmena, Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, el cual formó parte del Rancho El Gavilán, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.92 m con calle Fresno; al sur: 9.00 m con Atanacio Moctezuma; al oriente: 15.25 m con Atanacio Moctezuma, al poniente: 18.67 m con Propiedad Privada, el cual tiene una superficie de 174.02 metros cuadrados. Y en virtud de que se desconoce el domicilio de la parte demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio del presente se emplaza a Juicio, para que comparezca ante este H. Juzgado dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por conducto de la persona que legalmente la represente a contestar la demanda o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones y aun las personales en término de lo dispuesto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalnepantla, Estado de México, a los 13 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

5290 -24 octubre, 5 y 17 noviembre.

**JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 1106/90.
CONVOCANDO POSTORES.

En los autos del Juicio Especial Hipotecario, promovido por BANCO B.C.H., S.A., en contra de PEDRO UBALDO GONZALEZ, el C. Juez Vigésimo Tercero de lo Civil, señala las diez horas del diecisiete de noviembre del año en curso, para sacar a publicar subasta en tercera almoneda sin sujeción a tipo de bien Inmueble Hipotecado, consistente en el Departamento 202, del Edificio número 76, Lote "F", Manzana 49 calle Valle de

los Olmecas, Fraccionamiento Valle de Anáhuac, en Ecatepec, Estado de México, con medidas y colindancias que obran en autos, siendo el valor de avalúo la cantidad de NS 62 000.00 (SESENTA Y DOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) debiendo consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la Ley, los posibles postores el diez por ciento de la cantidad antes indicada

México, D.F. a 2 de octubre de 1997

La C. Secretaria de Acuerdos

Lic. Elsa Isabel Ramirez Ruiz -Rúbrica.

Para su publicación por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual término.

5291 -24 octubre y 5 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES

En el Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO DE CREDITO RURAL DEL CENTRO S.N.C., en contra de JUAN AVELARDO MARURE ACUÑA, que se tramita en este Juzgado bajo el número 58/93 el Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito Judicial señaló las trece horas del día 27 de octubre de mil novecientos noventa y siete para celebrar la segunda almoneda de remate del siguiente bien embargado, inmueble ubicado en Morelos número 10, municipio de Tatlaxya, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 54.00 m con carretera, al sur: 45.00 m con Soledad Acuña, al oriente: 98.00 m con camino que conduce al pueblo de San Juan Petitlán y al poniente: 21.00 m con calle Morelos. Superficie 1,460.25 m2. Registrado en el Registro Público de la Propiedad de Sultepec, México, bajo la partida número 2 847 a fojas 26, libro primero, volumen VI, sección primera de fecha 19 de enero de 1990. Sirve de base para el remate la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS M.N., cantidad en que fue valuado el inmueble por el perito nombrado en autos. Se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en Temascaltepec, anunciando su venta por una sola vez dentro de nueve días y en la tabla de avisos Temascaltepec, México, a 16 de octubre de 1997 -Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramirez.-Rúbrica.

5289.-24 octubre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 1375/95, LICENCIADO MELESIO DIAZ DOMINGUEZ, P.J. CESAR E. HERNANDEZ GUZMAN, P.J. RUBEN RODRIGUEZ PEÑA, en su carácter de endosatario en procuración del señor JOSE HERNANDEZ GOMEZ, en contra del señor DARIO MENDOZA GOMEZ, el C. Juez de los Autos señala las diez horas del día 17 de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente Juicio del bien embargado en autos consistente en: Un terreno Urbano de aproximadamente 81.55 metros cuadrados, ubicado en la calle de Matamoros número 205 en esta Ciudad de Tenango del Valle, México, mismo que mide y linda, al norte:

10.92 m con calle Matamoros, al sur: 10.92 m con Mario Martínez al oriente 7.56 m con Luz Carbajal, al poniente: 7.56 m con Agapito Mendoza, inmueble el cual los peritos valuadores le designaron un valor de SESENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N. asimismo se embargaron los bienes muebles que a continuación se describen. Una sala de cuatro piezas en regular estado, en estampado floral. Un televisor marca Toshiba de veinte pulgadas en regular estado. Una videocassetera marca Sony en buen estado del tipo Beta. Una sala en buen estado que consta de tres piezas en color azul. Una Videocassetera marca Sony tipo Beta en malas condiciones, muebles a los cuales en su conjunto se les asigna un valor de SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N. anunciando su venta por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la población, así como en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, debiendo servir de precio base para el remate de los bienes embargados descritos con anterioridad la cantidad de \$ 74 900.00 (SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos de las partes, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convoquese postores.

Tenango del Valle, México, octubre 17 de 1997 -Doy fe -
C. Secretario, Lic. Anita Escobedo Ruiz -Rúbrica
5288 -24 30 octubre y 5 noviembre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO, 256/96
SEGUNDA SECRETARIA
SE CONVOCAN POSTORES

JAIME J. ESQUER RUIZ, apoderado general de POMA SERVICIOS INTERNACIONALES S.A. DE C.V., demanda en el expediente 256/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de SESA, S.A. DE C.V. el C. Juez Octavo Civil de Primera Instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, Licenciado MARTINIANO LOPEZ COLIN, ha señalado las once horas del día 7 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, respecto del inmueble embargado en el presente Juicio, ubicado en calle de San Antonio número 8 y 40 lotes que les corresponde número 22, 24, 26, 28 y 30 manzana primera, de la Colonia Rústica Xalostoc, Ecatepec de Morelos, con una superficie de terreno de 2,500 m2., siendo postura legal sirviendo para el remate de base la cantidad de DOS MILLONES CIENTO UN MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS, monto del avalúo arrojado por los peritos designados. Notifíquese el presente proveído a la parte demandada personalmente para que comparezca a la almoneda de referencia. Se convoca a postores para que se presenten a la misma.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la puerta o tabla de este Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los 21 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe -El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rúbrica

1416-A1.-24, 29 octubre y 4 noviembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 994/95-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por TLALNEPANTLA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., en contra de RICARDO CHACON

AVILA, JULIAN VAZQUEZ MORAL FS Y ROSA LUZ MARTINEZ DE VAZQUEZ, el C. Juez de los autos señaló las once horas de día 17 de noviembre del presente año, para que tenga lugar la audiencia de Segunda Almoneda de Remate, respecto del bien inmueble denominado Quinta El Rosario J.J., ubicado en la población de La Cañada de Cisneros, El Pajar, municipio de Tepotzotlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: 48.00 m con Concepción F. Reyes, al sur; 50.00 m con Gabriel B. Martín, al oriente; 40.00 m con camino, al poniente; 50.00 m con Patricia Espino, con una superficie total aproximada de 2,132.00 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo la partida 703, volumen 136, libro primero de fecha 8 de junio de 1984. Sirviendo como postura legal lo que resulta de la deducción de Ley, efectuada a la que sirvió de base para el remate resultando la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Tlalnepantla, México, en la tabla de avisos de este Juzgado, en el Juzgado donde se encuentra ubicado el bien inmueble embargado en autos y en el inmueble materia del embargo. Dado el presente a los 21 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.

1419 A* -24, 30 octubre y 5 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O

Exp. 1173/97. HECTOR ZEPEDA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Avenida Independencia No. 615, en la parte de atrás, Barrio de La Concepción, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 12.25 m con Dario Zepeda Gutiérrez, 6.90 m con Leobardo Zepeda Diaz, sur: 19.15 m con Eustacio Segura Cejudo, al oriente: 6.85 m con Leobardo Zepeda Diaz, 5.95 m con Leobardo Zepeda Diaz, poniente: 12.70 m con Dario Zepeda Gutiérrez. Superficie aproximada de: 198.46 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 21 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5300.-24, 29 octubre y 3 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 9385/97, CARLOS ESQUIVEL ZARZA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plutarco G. Esquina Nicolás Bravo No. 213, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.00 m con Calle Plutarco González, sur: 16.30 m con Wenceslao Hernández M., oriente: 5.70 m con Pedro Cruz González, poniente: 5.70 m con Calle Nicolás Bravo. Superficie aproximada de: 92.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, Mex.co. a 8 de octubre de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5292.-24, 29 octubre y 3 noviembre

Exp. 4917/97. CONCEPCION VARGAS SUEÑOS VDA. DE DIAZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de nominado El Jacal, La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.45 m con Luisa Delgado, sur: 17.90 m con Calle Bravo, oriente: 40.20 m con Ramón Díaz Vargas, poniente: 40.20 m con Encarnación Díaz Vargas. Superficie aproximada de: 690.23 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5301.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 6587/97. JORGE GUTIERREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Celaya sin número, San Gaspar Tlathuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con zanja, sur: 15.00 m con Francisco Olivera Castillo, oriente: 30.00 m con Pedro Arzate Hernández y Nicolás Arzate, poniente: 30.00 m con Saúl Gutiérrez Sanchez. Superficie aproximada de 461.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5302.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 6586/97. JORGE GUTIERREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Celaya sin número, San Gaspar Tlathuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 46.50 m con Cerrada, sur: 46.50 m con Francisco Olivera Castillo, oriente: 23.45 m con Saúl Gutiérrez Sánchez, poniente: 23.45 m con Calle Celaya. Superficie aproximada de: 1,090.42 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5303.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 6588/97. SAUL GUTIERREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Celaya sin número, San Gaspar Tlathuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con

Andador, sur 15.00 m con Francisco Olvera, oriente: 23.45 m con Jorge Gutiérrez Sánchez, poniente 23.45 m con Jorge Gutiérrez Hernández Superficie aproximada de: 351.75 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5304.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 5511/97, FERMIN MALVAEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C, Paredón Centro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte 214.15 m con Trinidad Guadarrama Contreras, sur 224.00 m con Andrés Malvárez Pichardo, oriente: 124.15 m con Cesario Gómez, poniente: 124.00 m con Pompello Sánchez Superficie aproximada de 27,156.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5305.-24, 29 octubre y 3 noviembre

Exp. 5513/97 OCTAVIANO MALVAEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C, Paredón Centro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte 290.00 m con Fermín Malvárez, sur: 290.00 m con Pablo Colín, oriente: 66.00 m con Cesario Gómez, poniente: 66.00 m con Pompello Sánchez. Superficie aproximada de 19,140.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5305.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 1477/97, ROMUALDA HERNANDEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Demarcación de San José del Arenal, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 84.00 m con Rogelio Ayala, al sur: 115.00 m con Dolores Domínguez, al oriente: 42.00 m con Camino Real, al poniente: 64.00 m con Lamberto Carreño. Superficie aproximada de: 5,273.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1478/97 ROMUALDA HERNANDEZ AYALA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San José del Arenal, D/C, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; al norte: dos líneas: 146.00 m con camino a la Escuela, 64.00 m con Escuela Primaria, al sur: 146.00 m con Santos Pedroza y Juan Ayala, al oriente, dos líneas: 38.00 m con Escuela Primaria, 60.00 m con Raymundo Ayala, al poniente, 183.00 m con Melchor y Arturo Arizmendi Superficie aproximada de: 25,009.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 9603/97, GLORIA EVANGELISTA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "Los Cerritos", San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 18.00 m con camino Prolongación Tercera Privada Tejalpa, al sur: 17.80 m con Apolinar Molina, al oriente: 165.00 m con Juan Evangelista Alvarez, al poniente: 161.00 m con Rosa Evangelista Alvarez

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 9607/97, LEOPOLDO ANTOLIN PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 33.60 m con Isidoro Baje, al suroeste: 11.40 + 8.37 m con calle Avenida Tejalpa, al noreste: 12.24 + 15.00 m con Calle Avenida Tejalpa, al poniente: 29.40 m con Calle La Palma. Superficie aproximada de: 700.99 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 9599/97, GRACIANO DAVID ROLDAN CISNEROS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "La Cruz", San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 21.50 m con Valentín Estrada y Felipe Rojas, al sur: 22.65 m con Carretera al Pacífico, al oriente: 83.50 m con Catalina Vargas, al poniente: 85.80 m con Marcela Talita. Superficie aproximada de: 1,868.64 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5285.-24. 29 octubre y 3 noviembre

Exp 9600/97. ELPIDIO ANTOLIN VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 14.80 m con Pedro Clemente García, al sur: 14.80 m con María Guadalupe Muciño, al oriente: 22.00 m con Privada de Miguel Hidalgo, al poniente: 27.30 m con Julio Coyote. Superficie aproximada de 364.82 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 9602/97 PEDRO GIL ANTOLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.20 m con Reyes Gil Antolin, al sur: 15.20 m con Elpidio Antolin Velázquez, al oriente: 22.00 m con Inés Mejía, al poniente: 22.00 m con Privada Miguel Hidalgo. Superficie aproximada de 334.40 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre

Exp 9593/97 MARIO ANTOLIN JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.45 m colinda con Antonia Antolin Jaramillo, al sur: 16.45 m colinda con Florentina Antolin Velázquez, al oriente: 18.00 m colinda con Bertoldo Mejía, al poniente: 18.00 m colinda con Pedro Antolin Velázquez. Superficie aproximada de 296.10 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1387/97, J. GUADALUPE ARELLANO LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como el "Tlacozcuma", San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 175.00 m con propiedad de los Sres. Eulalio Cortés Palomares y Baltazar Cortez Palomares; al sur: 198.43 m

con Camino Real, al oriente: 138.00 m con propiedad del señor Felipe Almanza Balina; al poniente: 36.62 m con propiedad del señor Donaciano Mendoza Ramírez. Superficie aproximada de 16.320.32 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre.

Exp 1388/97. RAFAEL SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Copal", San Sebastián, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 188.70 m con Alfredo Romero García y Rosalío Simeón López; al sur: 106.50 m con Andrés González Romero, al oriente: 103.00 m con Andrés González Romero; al poniente: 132.00 m con Barranca. Superficie aproximada de 17.346.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1485/97 JUSTINO LOPEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Benito Juárez s/n, Barrio de San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 44.50 m con resto del terreno, al sur: 44.50 m con Rosa Porcayo, al oriente: 8.10 m con Av. Benito Juárez, al poniente: 8.50 m con Rosa Porcayo. Superficie aproximada de 369.34 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1407/97. JESUS ALCALA BUSTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Tepetzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 19.80 m con Alfredo Corte García; al sur: 19.80 m con Sahara Cornejo Iniesta; al oriente: 15.00 m con Faustino Isojo Lara, al poniente: 15.00 m con José Pedroza. Superficie aproximada de 297.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 10 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre.

Exp 1479/97, ANGEL GUADARRAMA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Cerro de Ixpuchiapan", Bo.

Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 75.00 m con Barranca, al sur: 71.00 m con camino viejo a Ixpuchiapan, barranquilla de por medio; al oriente: 100.00 m con terreno del declarante; al poniente: 88.50 m con el Sr Antonio Roque. Superficie aproximada de 6.880.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre

Exp. 1480/97, ANGEL GUADARRAMA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Izote, Barrio de Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 66.00 m con Barranca; al sur: 49.00 m con Barranca; al oriente: 63.00 m con Juan Alvarez; al poniente: 75.00 m con Angel Guadarrama Suárez. Superficie aproximada de 43-75-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre

Exp. 1481/97, ANGEL GUADARRAMA SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Cerro de Ixpuchapan", Bo de Tepalcatepec, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 76.06 m con Barranca; al sur: 60.81 m con camino a Ixpuchapan; al oriente: 77.93 m con declarante, Sr. Eufemio Valdez, al poniente: 100.53 m con Angel Guadarrama Suárez. Superficie aproximada de 61-06-00 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1482/97, MA. ANGELA RODRIGUEZ GALLEGOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del Barrio de Teotla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 10.50 m con calle sin nombre; al sur: 10.50 m con Miguel Silva Herrera; al oriente: 19.50 m con calle Matamoros; al poniente: 19.00 m con Cleto Oviedo Padilla. Superficie aproximada de 199.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1186/97, MARIA VERA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada Mexicapa, Jesús Carranza, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 31.20 m con Mauricio Migliano Almoneti; al sur: 31.20 m con calle privada; al oriente: 30.00 m con Verónica Meza Mancilla; al poniente: 30.00 m con Verónica Meza Mancilla. Superficie aproximada de 936.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1187/97, RUFO VAZQUEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Potrerillos Santa María Aranzasu, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 350.00 m con Angel Albarrán García; al sur: 350.00 m con Isabel González; al oriente: 51.05 m con Carretera Autopista; al poniente: 51.05 m con María Díaz García

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1188/97, ALFREDO FLORES ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Joya, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda al norte: 35.40 m con Luis González, al sur: 44.50 m con Guillermo Sánchez; al oriente: 18.50 m con Carretera; al poniente: 18.50 m con Maximino González. Superficie aproximada de 740.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1189/97, LIC. GUILLERMO CRUZ CALDERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Porfino Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 649.00 m con Carretera que conduce a Coatepec Harinas; al sur: 922.00 m con herederos de Ma. de Jesús Díaz; al oriente: 441.00 m con José Héctor Macedo, (noreste) 40.00 m con Carretera que conduce a Coatepec Harinas. Superficie aproximada de 206.523.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1484/97, ROGACIANO GARDUÑO AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Porfirio Díaz, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo mide y linda: al norte: 32.00 m con camino vecinal; al sur: 245.00 m con Arroyo de la Ciénega; al oriente: 209.00 m con herederos de Arturo Garduño y Jesús Mercado; al poniente: 150.00 m con calle Francisco Javier Mina Superficie aproximada de 24.860.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5286 -24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1486/97, CRISTOBALINA MERCEDES SOTELO PEDROZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n., municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: al norte: 16.00 m con Juan Acacio; al sur: 16.00 m con Juan Acacio Herrera y Abraham González, al oriente: 10.00 m con Juan Acacio Herrera con entrada de por medio; al poniente: 10.00 m con Lino Acacio Herrera Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5286 -24, 29 octubre y 3 noviembre

Exp. 1182/97, EVARISTO TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Sauz", en Los Naranjos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 161.00 m con Guadalupe Sotelo; al sur: 180.62 m con Timoteo Trujillo; al oriente: 85.00 m con Timoteo Trujillo, al poniente: 97.60 m con Manuel Sotelo Superficie aproximada de 15,594.95 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 15 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5286 -24, 29 octubre y 3 noviembre

Exp. 1183/97, MARGARITA ARIZMENDI AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Plan de San Miguel d/c., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 77.00 m con Carretera Ixtapan, al sur: 2 líneas 44.00 m con Camino Real, 24.00 m con Cirilo y Rosa Sotelo; al oriente: 516.00 m con herederos de Luz Torres; al poniente: 2 líneas 168.00 m con Pioquinto Gómez, 357.00 m con Cirilo y Rosa Trujillo. Superficie aproximada de 37.736.25 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5286 -24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1184/97, JUAN JIMENEZ ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Arenal d/c., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 86.00 m con el camino; al sur: 111.00 m con Guillermo Sánchez y Enrique Arizmendi al oriente: 260.00 m con Martiniano y Benjamin Arizmendi, al poniente: 255.00 m con Ma Guadalupe Jiménez, Antonio Jiménez y Luis Ayala. Superficie aproximada de 25,186.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5286 -24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1185/97, ANTONIA BARRANCO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Abrojo, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 35.50 m con Timoteo Trujillo Delgado, al sur: 35.50 m con calle sin nombre; al oriente: 24.00 m con Timoteo Trujillo Delgado; al poniente: 24.00 m con Timoteo Trujillo Delgado Superficie aproximada de 852.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 17 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5286 -24, 29 octubre y 3 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 9601/97, PEDRO CLEMENTE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolít, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.50 m con Zanja, al sur: 14.80 m con Elpidio Antolin Velázquez, al oriente: 54.70 m con Privada de Hidalgo, al poniente: 54.70 m con María Eugenia Torres Superficie aproximada de: 856.05 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5286 -24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 9605/97, ANTONIA ANTOLIN JARAMILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolít, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.45 m colinda

con Nicolás Antolín Velázquez, al sur: 16.45 m con Mario Antolín Jaramillo, al oriente: 13.00 m con Bertoldo Mejía, al poniente: 13.00 m con Pedro Antolín Velázquez. Superficie aproximada de 213.85 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 9606/97, LUCIO FERNANDEZ CAJERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Miguel, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Privada S/N, al sur: 16.00 m con Hortencia Palma Álvarez, al oriente: 13.00 m con Quintín Álvarez Rubi, al poniente: 13.00 m con Jesús González Sánchez. Superficie aproximada de: 208.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre

Exp. 9594/97, FRANCISCO DIAZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Capulín" Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.00 m linda con Carmen Salas Tapia, al sur: 15.00 m linda con calle Profa. Laura Pavón Jaramillo, al oriente: 31.80 m linda con Bernardino Olvera, al poniente: 33.50 m linda con Segunda Privada de Laura Pavón Jaramillo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE LERMA E D I C T O S

Exp. 949/97, ANDREA CORDOVA MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. Santa Ana Jilotzingo, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 22.78 m linda con Florencio Agapito, al sur: 10.30 m linda con Felipe Laurencio Sánchez, al oriente: 19.00 m linda con camino, al poniente: 2 líneas 3.85 y 12.65 m linda con Felipe Laurencio Sánchez. Superficie aproximada de: 293.58 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 971/97, SERGIO BARRANCO NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Solanos, San Cristóbal, San Mateo Mozoquilpan, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 180.60 m colinda con Benito Zamora, al sur: 127.35 m colinda con Apolinar Montes, al oriente de norte a sur: 85.25 + 60.55 m colinda con Martimiano González, María Macedo y Antonio Segura, al poniente: de norte a sur: 48.80, 52.65, 57.95 m colinda con Aldegunda González. Superficie aproximada de 24,853.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 25 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre

Exp. 1045/97, MARTIN RUBI ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D.C. San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 44.02 m linda con José Gutiérrez, al sur: 28.89 m linda con Simitrio Duarte, al oriente: 25.70 m linda con camino vecinal, al poniente: 21.00 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 765.55 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 8 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre

Exp. 1046/97, ANA LUZ RUBI ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 27.70 m linda con camino vecinal, al sur: 28.80 m linda con Venancio Colín, al oriente: 40.60 m linda con Sabino Rubi A., al poniente: 40.60 m linda con caño regador (al lado poniente se encuentra un carril de 4.00 x 4.60 m que es entrada y salida de Venancio Colín. Superficie aproximada de: 1,146.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 8 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1082/97, JOSEFINA SANTILLAN GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Agustín Mimbres, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 112.00 m linda con Josefina Melitón, al sur: 136.00 m linda con Octaviano Martín, al oriente: 83.00 m linda con barranca, al poniente: 83.00 m linda con camino. Superficie aproximada de: 10,292.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 26 de septiembre de 1997.-El C. Registrador,
Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre

Exp. 1138/97. MISAEL JUSTINIANO OVANDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Mimbres, municipio de Ocotlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 100.60 m con Alberto Miguel y Carmer Reyna, 97.70 m con Regador divididas ambas por barranca, al sur: 159.00 m con Carmelo Tuñón, al oriente: 144.40 m con Tomás Santana, al poniente: 2 líneas 89.20 m con Leonila Franco y la segunda 55.50 m con barranca de por medio. Superficie aproximada de: 17.245.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1091/97, FRANCISCO MEDRANO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio El Plan, Villa Cuauhtémoc, municipio de Ocotlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 154.00 m linda con Josefa Hernández, al sur: 176.13 m linda con Justo Rivero Villavicencio, al oriente: 46.60 m linda con David Cisneros, al poniente: 51.67 m linda con Ejido Buenavista. Superficie aproximada de: 8.109.39 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre

Exp. 770/97, SARA RUIZ DE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gral. Mina Barrio de Santa María, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 13.35 m colinda con propiedad del Sr. Rogelio Arguelles González, al sur: 13.35 m colinda con propiedad de la Sra. Herlinda Acosta de Padilla, al oriente: 4.60 m colinda con calle Javier Mina, al poniente: 4.67 m colinda con propiedad del Sr. Adolfo Palmero Hernández. Superficie aproximada de: 60.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 7 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 767/97, CARMEN ACOSTA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Cerro de la Chichihua, barrio de Santa María, municipio de

Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 28.50 m con Herederos Porfirio Palmero, al sur: 25.50 m con Luis Avila, al oriente: 57.80 m con Herederos de Aurelio Morales, al poniente: 60.00 m con Jacinta Neri. Superficie aproximada de: 1.462.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 7 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 771/97 JUAN ABELARDO ENRIQUEZ CANTILLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nacional de Tepexoyuca, municipio de Ocoyoacac, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 34.00 m colinda con Fidela Morales de Reyes, al sur: 34.00 m colinda con José Díaz, al oriente: 15.25 m colinda con Félix Morales Rodríguez, al poniente: 15.25 m colinda con Margarita Hernández de Reyes. Superficie aproximada de: 518.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 7 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1090/97, ESTHER ELIZABETH PEÑA BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Gustavo A. Vicencio, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 13.00 m linda con Emilio Lázcano, al sur: 13.00 m con calle Gustavo A. Vicencio, al oriente: 20.00 m linda con Francisco Olivares, al poniente: 20.00 m linda con Anabel Jiménez. Superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1137/97, JOSE CONCEPCION GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción de Hidalgo, municipio de Villa Cuauhtémoc, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 46.00 m linda con Enrique Anaya, al sur: 74.00 m linda con Félix Duarte, al oriente: 66.00 m linda con Juan Rodea, al poniente: 76.00 m linda con camino vecinal. Superficie aproximada de: 4,260.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Lerma, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica.

5286.-24. 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1088/97, MELCHOR DOMINGUEZ PLATA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Antonio, carretera Naucalpan No. 136, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte: 12.00 m con carretera Toluca-Naucalpan, al sur: 16.55 m con Manolo Bernus, al oriente: 53.00 m con vendedor, al poniente: 54.50 m con Cirilo Gutiérrez. Superficie aproximada de 755.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

Exp. 1088/97, OFELIA ROMERO GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Boqui" calle Gustavo A. Vicencio No. 7, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, México, mide y linda, al norte: 9.00 m con calle Gustavo A. Vicencio, al sur: 9.00 m con Joel Olivares, al oriente: 17.05 m con Alfonsa Huerta Dávila, al poniente: 17.05 m con Alberto Leal. Superficie aproximada de 157.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 16 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

5286.-24, 29 octubre y 3 noviembre.

FE DE ERRATAS

De la Convocatoria al Concurso de Oposición para Magistrado Civil y Penal que a continuación se indica

DICE

CONCURSO DE OPOSICION PARA MAGISTRADO
CIVIL Y PENAL

NOTA: Su texto corresponde al de la Convocatoria que tiene por rubro el que antecede

ACLARACION: ESTA CONVOCATORIA NO SURTE EFECTO LEGAL.

DEBE DECIR

CONCURSO DE OPOSICION PARA 6 PLAZAS DE MAGISTRADO CIVIL
Y 3 PLAZAS DE MAGISTRADO PENAL

NOTA: Su texto corresponde al de la Convocatoria identificada con el rubro anterior, misma que se adjunta a la presente

ATENTAMENTE
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
INSTITUTO DE CAPACITACION
Y ESPECIALIZACION JUDICIAL

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
TLALNEPANTLA, MEX.**

A V I S O N O T A R I A L

ARMANDO ALBERTO GAMIO PETRICIOLI, Notario Público Número Ocho, Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, hago para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles, que por escritura pública número 19,863 de fecha ocho de octubre de mil novecientos noventa y siete, otorgada en el protocolo que es a mi cargo, el señor HERBERT

DRUCKER POSNER, aceptó el nombramiento como único y universal heredero de la sucesión testamentaria a bienes de la señora HILDEGARD POSNER HAUSHALTER VIUDA DE DRUCKER, igualmente aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Tlalnepantla, Estado de México, a 8 de octubre de 1997.

LIC. ARMANDO A. GAMIO PETRICIOLI.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHO.

1414-A1.-24 octubre y 4 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 2
TOLUCA, MEX.**

A V I S O N O T A R I A L

LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, Notario Público Número Dos del Distrito de Toluca, México, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: Que por escritura pública número 42,896 volumen MCCCLXVI del protocolo a mi cargo, con fecha 20 de octubre de 1997, se radicó en esta notaría la sucesión testamentaria a bienes de la señorita TERESA ISLAS HERNANDEZ. Los herederos señores DOCTOR ALFREDO ISLAS HERNANDEZ, CATALINA HERNANDEZ REYNOSO, LUCIA HERNANDEZ REYNOSO, ARQUITECTO RODOLFO HERNANDEZ REYNOSO, LICENCIADO FRANCISCO ENRIQUE ANDRADE ORIHUELA, ROSA MARIA BRITO GUTIERREZ y ROSA MARIA ISLAS BRITO, aceptan la herencia, y por su parte el LICENCIADO FRANCISCO ENRIQUE ANDRADE ORIHUELA, acepta igualmente el cargo de Albacea que le fue conferido por la testadora, manifestando que va a formular el inventario y avalúo de los bienes que constituyen la herencia.

Toluca, México, a 21 de octubre de 1996.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA.-RUBRICA.

5308.-24 octubre y 4 noviembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 6
CUAUTITLAN, MEXICO**

A V I S O N O T A R I A L

Por escritura No. 18,099, de fecha 27 de Junio de 1997, ante mí, la señora LUZ ALICIA DE ALBA PADILLA VIUDA DE DE ALBA, acepta la herencia instituida a su favor; y el cargo de Albacea, de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSE MANUEL DE ALBA PADILLA; y va a proceder a formar el inventario.

Atentamente

LIC. OSCAR A. CASO BARRERA V.- (RUBRICA).
Titular de la Notaría Número Seis
del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México.

1417-A1.-24 octubre y 4 noviembre.